



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2020 00161 00
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE LA EPS MEDIMAS

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de la parte actora el memorial que antecede, contentivo de la respuesta emitida por parte de MEDIMAS EPS, en relación con el oficio N. 672 del 04 de septiembre adiado, en el que informa que la codemandada Mariela Bustamante Gómez se encuentra afiliada ante dicha entidad en calidad de cotizante y como independiente.

Lo anterior, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE

5.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN	
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u> 106 </u>	
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/	
Medellín <u> 28 de septiembre de 2020 </u>	
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA	

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f56985cb3ec1377cb9192e294915035d08dc12d099c0c76d595fa55545860008

Documento generado en 25/09/2020 03:40:53 p.m.